



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVIII/ASNEG/0054/2024 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

ÚNICO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, al no alcanzar la votación requerida respecto de la Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, presentada por las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, en la que pretendían exhortar a la Gobernadora Constitucional del Estado y al Secretario General de Gobierno, para que tomen medidas de no repetición, y no se impida el ingreso a las personas con discapacidad, que acuden al Palacio de Gobierno, solicitando que sean atendidas, ordena se archive y se dé por concluido el proceso legislativo de este asunto.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/ASNEG/0054/2024 I P.O.

PRESIDENTA

Elizabeth Guzmán
DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA

EN FUNCIONES DE
SECRETARIO

SECRETARIO

Carlos Alfonso Olson
DIP. CARLOS ALFREDO OLSON
SAN VICENTE

Luis Fernando Chacón
DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN
ERIVES